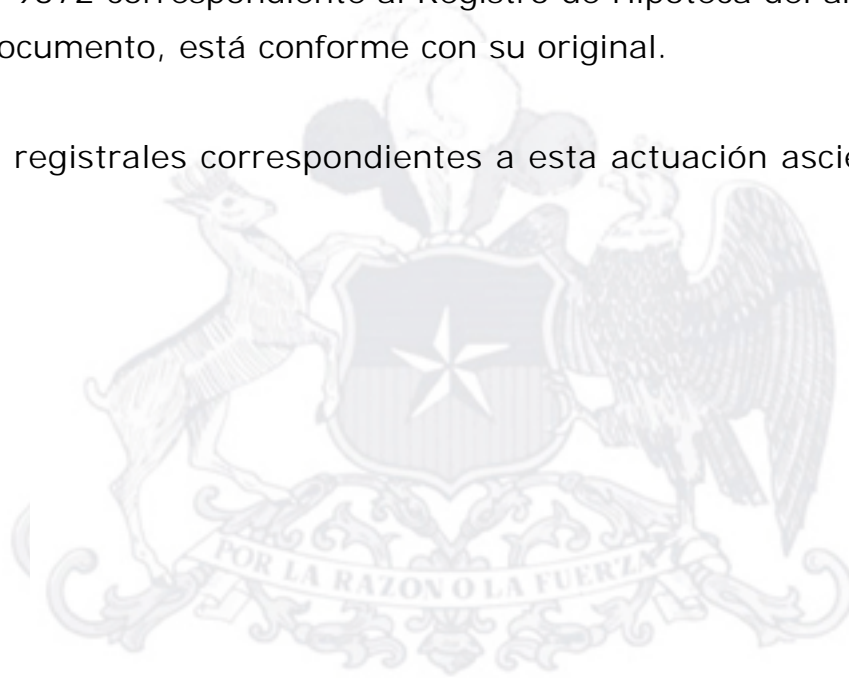


Registro de Hipoteca

Copia Inscripción

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 6395 número 9372 correspondiente al Registro de Hipoteca del año 1985, adjunta al presente documento, está conforme con su original.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 2600.



Santiago, 15 de mayo de 2018.

Carátula 13487509

proc_aut



Servidumbre

Repertorio
nº 20460.-

nº 9372

F. 17022.-

Doña María Luisa Guzmán Acuña,
doña Patricia doña María Eugenia,
doña Yolanda, doña Paz Gandarillas Guzmán, todas de este domicilio, son dueñas en común del resto del Fondo Santa Rosa de Apoquindo, de la Comuna de Las Condes, sobre el cual constituyen en favor de la Compañía minera Disputado de Las Condes S.A., servidumbre de ocupación con las obras de tendido, operación, mantención y servicio de una línea de transporte de energía eléctrica de ciento diez kilovoltios ampliable a doscientos veinte kilovoltios de aproximadamente mil quinientos ochenta y tres metros de largo con la franja de seguridad que establece la ley. Esta servidumbre comprende: a) La ocupación

del predio sirriente con la línea de transporte de energía eléctrica; b) la colocación en el mismo predio de los postes y/o torres y anclajes necesarios para esa línea; c) El tránsito y acceso hasta dicha línea y postación y/o torres para su mantención, reparación y servicio con el personal y materiales necesarios para esos fines; y d) La ocupación temporal del predio sirriente en la zanja atravesada por la línea eléctrica y terrenos inmediatamente contiguos para su construcción e instalación de torres.

El predio sirriente deslinda: al norte, en parte con la prolongación de Arrieta Fleming, en parte con el Canal El Bollo, hasta el deslinde fijado por la finca existente que limita con terrenos del Fundo Apoquiundo que era de los Padres de la Recoleta Dominicana; al Sur, la Quebrada De Ramón y estanque del Agua Potable; al Oriente, en parte con terrenos que eran de la Recoleta Dominicana y en parte con terrenos del Fundo La Reina; y, al Poniente, con el Canal El Bollo de norte a

1 Su hasta la prolongación de
2 Avenida Fleming, luego la
3 prolongación de Paul Harris hasta
4 la Ametrada de Ramón. - El ti-
5 tulo está a fojas 70102 - n° 12419
6 de 1984. lo expuesto consta en la
7 escritura otorgada en la notaría
8 de Santiago de don Andrés Rubis
9 Flores el catorce de marzo del
10 año en curso. - Requiriente: Pena -
11 te Rarilet. - Santiago, veintinueve de
12 marzo de mil novecientos ochenta
13 y cinco. 